

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com.ª 1 rl.

NÚMERO 66.

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1851.

CUATRO Cs.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 23 no contiene ningun decreto.

—La del 24 inserta lo siguiente:
MINISTERIO DE LA GUERRA.

Por real orden de 22 del actual se ha servido la reina (Q. D. G.) nombrar gobernador de la plaza de Cartagena al mariscal de Campo don Ramon Boiguez, actual segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva.

Y por otra real orden de la misma fecha se ha dignado S. M. nombrar segundo cabo de esta capitania general, gobernador de la plaza de Madrid y comandante general de su provincia, al mariscal de campo don Joaquin Armero, de cuartel en esta córte.

Por el ministerio de Hacienda se resuelve un espediente instruido por la direccion de aduanas y aranceles, con motivo de las dudas que han ocurrido en la aduana de Santander al ejecutar el despacho de una tela llamada barragan impermeable.

—La del 25 inserta la reduccion de varios espedientes de competencia.

Un real decreto nombrando á don Mariano Herrero, administrador del correo central en comision.

Otro del ministerio de Gracia y Justicia mandando que sirva de testo la obra que con el título de *Patología Médica*, ha publicado el doctor don Juan Drumen.

NOTICIAS ESTRANJERAS.**FRANCIA.**

Un parte telegráfico, fecha en Paris el 18 á las once de la mañana, anuncia que la Asamblea en la sesion del 17 habia desechado por una mayoría de 108 votos la proposicion de los cuestores.

—Los periódicos de París del 18, confirman la noticia que damos sobre el resultado de la discusion de la proposicion de los cuestores. Hé aquí cómo se repartieron los votos:

Número de votantes. 708
Mayoría absoluta. 355

Por la toma en consideracion. . 300
En contra. 408

A consecuencia de esta victoria hubo corte en el palacio del Eliseo, habiendo concurrido muchas notabilidades á felicitar al presidente. Al siguiente dia asistió Luis Napoleon á las maniobras que en el Campo de Marte ejecutaron las tropas de la guarnicion. Dicen las "Hojas litográficas" que fué muy victoreado.

INGLATERRA.

Los diarios ingleses anuncian la muerte del rey Ernesto, de Hannover, duque de Cumberland. En consecuencia de esta triste noticia, la música de la tropa que daba la guardia en el castillo de la reina, ha sido despedida y se ha observado toda la etiqueta de costumbre á la muerte de una persona de la familia real. El rey Ernesto Augusto era el último hijo que quedaba del rey Jorge III, y el único tio que tenia en la actualidad la reina Victoria. Habia subido al trono de Hannover á la muerte del rey Guillermo IV de Inglaterra, el 20 de junio de 1837, porque la ley sálica que arregla la sucesion en Hannover, no permite que reinen las mugeres.

Este príncipe, que habia nacido el 5 de junio de 1771, tenia 80 años de edad, y llevaba 14 de reinado. Le sucede Jorge, príncipe real de Hannover. El nuevo monarca es ciego, y se cree que se establecerá una regencia, y que se confiará á S. A. B. el príncipe Jorge de Cambrindge, su mas próximo pariente.

Hallamos en el último número de la *Revista británica* algunos pequeños detalles de estadística bastante curiosos sobre el Palacio de Cristal:

El número de los visitantes desde el 1.º de mayo hasta el 11 de octubre ha sido de 6 millones 63,956, como sigue:

Mayo.. . .	735,782
Junio . . .	1.135,116
Julio.. . .	1.315,175
Agosto.. .	1.023,445
Setiembre..	1.155,240
Octubre . .	703,207

Total.. . 6.063,956

El dia de la mayor afluencia fué el 7 de octubre, en que se admitieron 109,916 personas, calculándose que 92,000 de ellas se

hallaban presentes á la misma hora, entre dos y dos y media de la tarde. Un solo con-voy del ferro-carril del Oeste (línea llamada Great-Western) condujo un dia á la es-posicion 3,000 visitantes en 150 wagoes.

El total de la recaudacion desde 1.º de mayo hasta el 11 de octubre ha sido de 524,041 libras esterlinas 8 chelines 8 peniques.

Hé aquí en fin una estadística de los artículos de consumos vendidos por los dos comerciantes de comestibles y refrescos privilegiados.

Vendido por M. Youghnsband (que tenía 280 empleados de los dos sexos):

Panes de 4 libras, 23,536; bizcochos, 3,783; panecillos, 57,528; panes franceses, 7,617; pasteles de Banbury, 80,070; bizcochos á 6 sueldos la libra, 36,950 libras; pasteles hechos con uvas de Corinto, 28,828 libras; bizcochos de Saboya, 20,413 idem; bizcochos italianos, 2,107 idem; pasteles de Bath, 311,731; pasteles sencillos, 460,667; café, 9,181 libras; chocolate, 3,783 idem.

Soda-Water, 48,687 botellas; limonada, 130,698 idem; cerveza, 363,050 idem.—Total: 544,617.

Leche, 17,257 cuartos de cuartillos; natilla, 14,047 idem; conservas, 4,046 cuartillos; helados, 1,380 cuartillos; sal, 240 libras; patatas, 2,000 libras; jamon, 1,800 idem, y carne, 6,470 idem.

Vendido por M. Masters;

Panes de 4 libras, 27,558; panecillos, 3,170; lenguas, salchichones, etc., 36,130 libras; jamon, 3,141 idem; mostaza, 1,120 idem; bizcochos, 3,660; pastelillos, 23,040; bizcochos Victoria, 73,280; fideos, 1,500 libras; pasteles de Bath, 622,960; pasteles sencillos, 409,360; pasteles italianos, 9,660; pasteles á 4 sueldos, 39,600; ricos pasteles, 2,880; pastelillos para niños, 4800; leche, 17,175 cuartillos; natillas, 16,002 idem; café, 5,118 libras; té, 1,015 idem; chocolate, 1,053 idem; cerveza, limonada, water, etc. 555,720 botellas; helados de toda clase, 96,800 cuartillos; guindas en dulce, 4,480 libras, y ananas, 2,000.

En el Constitucional de París del 21 leemos lo siguiente:

La ley del 31 de mayo ha muerto. Ocho dias despues del voto que debia salvarla para siempre, ha recibido el último golpe de la mano de sus defensores los mas intratables. La montaña, gracias

al cielo, no puede reivindicar ninguna parte en esta ejecucion saludable: por su abstencion sistemática ella ha dejado todo su honor á la fraccion moderada y reflexiva de la mayoría.

Ayer decíamos que el domicilio de 3 años impuesto á los ciudadanos que habitan un pueblo donde no han nacido, era el último vestigio que quedaba de la ley de 31 de mayo, y hoy ha sido desechada por el resultado de la votación siguiente:

Votantes	562
Mayoría absoluta	282
Por la reduccion de la duracion de domicilio á 2 años en lugar de 3 . . .	344
Contra	218

NOTICIAS DEL REINO.

Melilla 13 de noviembre.

Hasta hoy se ha detenido el correo á causa del tiempo, y solo puedo decir que el barco que vino á llevarse á Gibraltar á los ingleses, permanece todavía en el puerto, porque los moros, pérfidos hasta el extremo, traen en palabras al gobernador, que á pesar de sus buenos deseos y de haberles ofrecido cuanto han querido pedirle por su rescate, no ha podido arrancarlos á sus manos. Habiendo muerto otro, el capitán del buque, no quedan sino cuatro; quieren veinte mil reales por ellos; la autoridad está conforme en dárselos, y aun así no sabemos si soltarán la presa é irán subiendo el precio hasta que se sacie su codicia ó concluyan los que restan con su precaria y trabajosa existencia.

Idem 16 de noviembre.

Siguen todavía cautivos en poder de los moros los ingleses consabidos, á escepcion de uno que ha sucumbido, no sabemos si de enfermedad natural, si por efecto del mal trato que deben recibir ó al filo de la guma. Quedan, pues, cinco, y aunque se creía tendría lugar su rescate positivamente en estos dias por haber llegado un barco mercante con el objeto de recibirlos á su bordo y llevarse á Gibraltar, fletado por el cónsul inglés en Málaga, no ha sucedido así. Se ha dicho que los beduinos quieren ahora una cantidad doble de la que antes pedían, esto es, doscientos duros por cada uno: pero no creemos que sea esta la verdadera causa de que no tenga efecto el rescate, puesto que el mismo cónsul abonaría desde luego esa ó mayor cantidad, y que el gobernador de la plaza, dispuesto también á hacer otro tanto, allanaría cualquiera dificultad facilitando la operacion; siempre que esta se verificase á la distancia conveniente y sin que los ingleses ni los moros que los condujesen tuviesen el menor roce con estos habitantes, para no quebrantar la comunicacion que existe con el campo.

Lo que parece mas probable es el que, según se susurra, se hayan reclamado desde Tanger los cautivos por el cónsul inglés en aquel punto, y que habiendo dado este paso de acuerdo con el emperador ó su gobierno, no puedan resistir á esta intimacion los moros ó el santon que dicen está hecho cargo y dispone de aquellos. Persuádalo así el que antes de ayer se presentaron á la vista de la plaza tres moros de rey á caballo, que aproximados al mantelete, dejaron un pliego que traían desde el mismo Tanger para este gobernador relativo al particular, los cuales volvieron á marchar así que recibieron la contestacion; por supuesto sea haber tenido el menor contacto con nadie de la plaza, habiéndose observado en el recibo y entrega de los pliegos todas las precauciones que prescriben las leyes sanitarias. De cualquiera modo, tiempo es ya de que estos pobres ingleses salgan de una situacion tan angustiosa. Hoy cabalmente hace un mes que cayeron en poder de los bárbaros, período sobradamente largo por no haber podido contar en todo él ni un solo minuto de seguridad personal; ya sin esta esposicion continúa sería una prueba demasiado dura, por cierto, el tener todo ese tiempo á unos marineros ingleses durmiendo en el suelo, sin comer pan, carne ni ninguna cosa caliente, y reducidos únicamente al alcuzeuz, que es un amasaje de harina y cebada sin limpiar ni preparar, algunos higos ó frutas y agua fresca.

Escriben de la Junquera que sobre las once de la noche del 19 fué incendiado alevosamente, al parecer, por dos criados jóvenes que aquel mismo dia habian sido despedidos, el pajar y corral de la casa de don Martin Rius, situada á medio cuarto de hora del Perthus. Las personas que habitaban en dicha casa se salvaron, saltando por la ventana. Los centinelas del fuerte de Bellagarde fueron los primeros en dar la voz de fuego. Las tropas del mismo, los empleados del Perthus y todos los vecinos trabajaron con mucho empeño. Los dos criados fueron presos antes de que trascurriera el segundo dia, y uno de ellos confesó su delito, manifestando todos los pormenores del mismo.

Cáceres 18 de noviembre.

Hace dos dias está aquí fija la atencion pública, en un hecho grave ocurrido en el último arqueo de la tesoreria de esta provincia. Parece, según lo que hasta ahora se dice, que debiendo existir en metálico de quince á veinte mil duros, esta importante cantidad figura solo representada en papel de ningun valor, por cuya razon es considerado semejante cambio como altamente perjudicial al Tesoro público.

Este asunto, sobre el cual se habla

mucho con relacion á cosas y á personas, desde luego se ha presentado bajo un carácter de mucha gravedad.

Alba de Tórmes 26 de noviembre.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

El reverendo obispo de la diócesis llegó á esta villa procedente de Avila ayer al anochecer. Hoy á las doce un repique general de campanas anunció su salida para esa ciudad. Una multitud de gentes de todas clases salieron á recibir sus bendiciones hasta fuera de la poblacion. Cinco coches le acompañaron hasta Calvarrasa en donde le esperaban algunos otros de esa capital. Entre las personas del acompañamiento se hallaban los canónigos señores Vazquez y Colsa; el señor don Emilio de Zúñiga, don Francisco Clavijo y algunos curas párrocos de este pueblo. El prelado dijo misa por la mañana en la iglesia de santa Teresa, haciendo despues varias limosnas. También tenemos entendido que visitó algunos conventos de religiosas y otras varias iglesias.

PARTE LITERARIA.

I.

A EL ANGEL DE LA GUARDA.

Angel del puro cielo,
Que inundas de consuelo
Mi pobre corazon,
Recibe en tu albo seno,
De paz y gloria lleno,
Mi férvida oracion.

Tú velas mi existencia
Con celestial clemencia
Y con eterno amor;
Tú das de noche y dia
Paz, dicha, al alma mia,
Descanso á mi dolor.

No apartes de mi lado,
Querub bello y amado,
Tu imagen celestial.
Vea en mi última hora
Tu faz consoladora,
Tu risa virginal.

Eres ángel mas bello,
Que el matinal destello;
Mas puro que la flor.
Tú eres querub hermoso
El tesoro precioso
De mi inocente amor.

Espíritu del cielo,
Que das paz y consuelo
A mi triste afliccion:
Recibe en tu albo seno
De amor cándido lleno
Mi pobre corazon.

Agosto 14.

II.

Himno al Criador.

Tú das paz y consuelo
A el hombre en su dolor;

Despues gloria y un cielo...
 ¡Gracias á ti Señor!
 Tú velas por el hombre
 En este mundo impio;
 ¡Yo bendigo tu nombre!
 Gracias á ti Dios mio!
 Tú das pan al mendigo,
 Perdon al pecador,
 Y á todo ser abrigo,
 ¡Gracias á ti Señor!
 Tú das al campo flores
 De cáliz perfumado,
 Y al aura sus olores...
 ¡Gracias, oh Dios amado!
 Tú das la vida al hombre
 A el ave y á la flor;
 ¡Yo bendigo tu nombre
 Sublime Criador!

Rie en su cuna el niño
 Al ver tu rostro bello,
 Mas blanco que el armiño,
 Mas puro que el destello
 Del postrimer albor;
 Trinan en la alameda
 Las aves con dulzura,
 El aura arrulla leda,
 Y la fuente murmura
 Con gemidos de amor.

El hombre, el aura, el ave,
 El arroyo y la flor,
 Con acento suave
 Te dan gracias, Señor!

Agosto 15.

III.

A la Virgen.

Salve, salve, Maria,
 Amparo del mortal,
 Paraiso del alma,
 Del corazon imán.

Madre querida y tierna,
 Tesoro de piedad,
 Mas pura que el rocío
 Del aura matinal,
 Dulce como el recuerdo
 De la infantil edad;
 Reina casta y clemente
 Del solio celestial:
 Tú eres mi fé, mi vida,
 Mi encanto, mi deidad;
 Yo te amo, te idolatro
 Con fervoroso afán.
 Salve, salve, Maria,
 Amparo del mortal,
 Paraiso del alma,
 Del corazon imán.
 ¡Oh! Virgen clementísima
 Tipo de castidad;
 Por el dolor agudo
 Que te hizo derramar,
 Al pie de la cruz santa,
 Llanto de amor filial;
 Tiende hácia mi tus ojos
 Que vida á el alma dán.
 Y tú imágen bendita,
 Tu rostro de bondad,
 Esté á mi lado siempre
 Hasta mi hora final.
 Salve, salve, Maria,
 Amparo del mortal,
 Paraiso del alma,
 Del corazon imán.

Agosto 17.

OCTAVIO.

NOTICIAS VARIAS.

Honda sensacion de pena ha causado en los habitantes de Madrid la muerte del señor Patriarca de las Indias. Hé aquí lo que sobre este desagradable suceso leemos en la *Esperanza*

El Excmo. señor Patriarca de las Indias falleció el sábado á las doce de la mañana de resultas del accidente que, segun digimos, le habia acometido el dia anterior. Su cadáver fué embalsamado, y se hallaba espuesto con el aparato correspondiente en la casa del Nuevo Rezado en que habitaba, y desde la cual se le trasladó el dia 25 á las tres de la tarde, haciéndole los honores de capitán general de ejército, á la bóveda de Monserrat, por las calles del Leon, Prado, plaza del Congreso, Carrera de San Geronimo, Puerta del Sol, Carretas y Atocha á la plazuela de Anton Martin. Despues de un piquete de caballería, formaron el acompañamiento los pobres de San Bernardino, sacramentales y congregaciones á que pertenecia, clero de las parroquias, Hermandad real, Capilla Real, y criados de Palacio. La caja fué conducida por sacerdotes, asi como tambien la silla, báculo, mitra y demas insignias de su dignidad, formando el duelo despues del carro fúnebre de la Patriarcal que de todos modos fué de respeto, los señores obispos, generales, gefes de Palacio, senadores y otros personajes.

Hé aquí la reseña biográfica que acerca de su carrera traen los periódicos.

» El Excmo. Ilmo. señor don Antonio de Posada Rubin de Celis habia nacido en Soto, concejo de Aller (Asturias), el 41 de febrero de 1768: fué preconizado para el obispado de Cartajena y Murcia en 24 de setiembre de 1821; consagrado en la real iglesia de San Isidro de esta córte en la Dominica de Sexagésima 3 de febrero de 1822; presentado pa-

CAPITULO V.

Los Cuentos maravillosos.

Oh! vive tranquila, nodriza mia, dijo Alfonso despues de haber oido lo que precede; yo no volveré á salir solo del cortijo. Pero me ha chocado mucho una cosa de las que has referido.

—Cuál es? preguntó Magdalena.

—La historia de la mariposa negra: ¿tenia, de veras, la intencion de hacer perder el camino á Lucia y Alfredo?

—No, hijo mio, dijo riendo la nodriza; esta es una invencion de mi cuento azul. Aquí sucede lo que en las fábulas; donde se supone que los árboles y los animales piensan y hablan, siendo asi que ni los unos ni los otros pueden hacerlo; bien que los animales al menos tienen sus gritos y sus instintos. Pero con el auxilio de una ingeniosa mentira, los autores de estas fabulas atribuyéndoles nuestras ideas y lenguaje, producen estas maravillosas historias que bajo el nombre de Cuentos fa-

con el dichoso estado que gozaban entre sus papás, en habitaciones templadas, durmiendo en mullidos lechos que la lluvia no mojaba, con buenas murallas para defenderse del viento y de los lobos, y espesas cortinas para preservarlos de los relámpagos! Cual conocieron que los niños no son nada por sí solos; que no pueden subvenir á ninguna de sus necesidades, defenderse de ningun mal, ni vencer ningun obstáculo sin el papá que trabaje para ellos, sin la mamá que los cuide en sus enfermedades, sin la aya que los vista, y sin el mas insignificante criado del que se ven necesitados á cada instante!

Y sobre todo, como se prometieron, si Dios les permitia escapar de los peligros de aquella terrible noche y volver al castillo, ser en lo sucesivo obedientes, sumisos, políticos para con todos, y afectuosos para con los mayores que podian protegerlos en su debilidad é impotencia!

Tambien tú confesarás que si el castigo era severo, fué á la verdad merecido; y que estas sabias y prudentes resoluciones eran tardias.

En fin, se disipó la tormenta; los lobos que habian abullado toda la noche, se huyeron con ella, y como si Dios quisiera manifestarles que en el mundo habia castigo, hizo Lucia

ra el arzobispado de Valencia el 46 de setiembre de 1835; para la primada de Toledo el 7 de marzo de 1843; últimamente, para la dignidad de Patriarca de las Indias Occidentales el 47 de agosto de 1847, y preconizado para la misma el 47 de diciembre del mismo año. El señor Patriarca era además limosnero mayor de S. M., vicario general de los ejércitos de mar y tierra, y gran canciller de la orden de Carlos III.»

—Dícese que los cargos de obispo de Madrid y de Patriarca de las Indias se conferirán á una misma persona. El ilustrísimo señor obispo de Córdoba, el eminente canonista y jurisconsulto señor Tarancon, es el designado para ocupar tan importante destino. Mucho nos alegraríamos que la eleccion recayese en un prelado tan ilustre.

—El dia 24 recibieron SS. AA. los duques de Montpensier de una á tres, con motivo de su llegada á la corte. La concurrencia fué escogida, asistiendo mas de cien señoras, entre las que distinguimos á la princesa Pio, á las señoras duquesas de Alba y de Medinaceli. S. A. la infanta se presentó con un elegante vestido negro con volantes, guarnecidos de azabache. S. A. el príncipe estaba de frac negro, con el toison de oro, y la gran banda de Carlos III. Difícil nos sería señalar todas las personas que han concurrido. Entre el cuerpo diplomático aparecía el conde de Esteracy, lord Howden y el general Aupick. Asistieron todos los grandes de España, con sus señoras, elegantemente vestidas; todos los jefes de palacio, todas las damas

de honor de la Reina, con la camarera mayor á la cabeza, todos los mayordomos de semana y gentiles-hombres, el cardenal arzobispo de Toledo, el P. Fulgencio, todos los capellanes de honor, todos los oficiales residentes en la corte; entre los generales se hallaban los señores Concha, Rodil, Pavía, Schelly, O'Donnell, Roncali, conde de Peracamps, Aspiroz, Zarco del Valle, Chacon, Lara, Fernandez de Córdoba, baron de Meer, conde de Llobregat, duque de Bailen, duque de Castroterreño, y Villacampa. Tampoco faltaron un gran número de notabilidades políticas: Martinez de la Rosa, Pacheco, conde de San Luis, Onis, conde de Villanueva, y marqués de Molins: diputados y senadores, como los señores marqués de Someruelos y Ruiz de la Vega.

—Causa del señor Villergas.

Acusado el señor don Juan Martinez Villergas por don Mariano Narvaez, pariente del duque de Valencia por creer calumniosos algunos párrafos de la obra publicada por dicho Villergas con el titulo de *Paralelo militar entre Espartero y Narvaez*, fué el procesado constituido en prision, y completo el sumario y recibida al mismo la confesion con cargos, y se entregó la causa al querellante para que formulara su acusacion por escrito.

Así lo verificó el señor Narvaez, insistiendo en la referida acusacion de calumnia, y pidiendo se impusieran al señor Villergas las penas marcadas en el código contra este delito, cuando se comete por escrito y con publicidad. Confióse traslado de la acusacion al señor Villergas, y este al evacuarlo, propuso artículo de nulidad, fundado en diferentes motivos, y para cuya decision se señaló la vista pública el domingo último.

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

Ayer á las diez y media de la mañana ha tomado posesion en la santa Iglesia Catedral, nuestro Ilmo señor obispo.

—Hoy continúan los ejercicios de oposicion á la Magistralia, disertando el doctor don Nicolas Santamaria del Pozo, y arguyéndole los señores Gomez y Paula Gimenez.

—Siempre lo mismo.—A pesar de haber llamado la atencion sobre el mal estado de la calle del Jesus, continúa siendo un vertedero público, que la hace á veces hasta intransitable.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santos del dia.

San Saturnino obispo y mártir.

Recorrió varios pueblos acompañando á san Dionisio Arcopajita. Despues que se separó de éste, siguió predicando el Evangelio. Residió en Tolosa bastante tiempo hasta que le pareció que no era necesaria su existencia. Pasó á Pamplona donde con la eficacia de su predicacion, convirtió cuatro mil personas. Volvió á Tolosa y los gentiles le quisieron obligar á adorar á los ídolos, él se resistió y fué cruelmente martirizado.

SANTOS DE MAÑANA.

S. Andres apóst, y sat. Justina, v. y m.

EFEMÉRIDES.

Noviembre.

Dia 29.—Muerte del Emperador Justiniano, el año 527.

Dia 30.—Sálese de madre el rio Tiber, é inunda una gran parte de la ciudad de Roma, el año 1421.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

su hermoso sol en un cielo puro y azulado como en el dia anterior.

Lucia y Alfredo despues de tantas desgracias, sentían muy mucho la necesidad de desayunarse; pero Marta estaba lejos, y con ella tambien la leche caliente y azucarada. Tal era su apetito, que se hubieran contentado con tener á la mano los frutos de que se habian alimentado el dia precedente, pues hoy no podian moverse. Las heridas de sus pies se habian enconado durante la noche, y el frio, la inquietud y el miedo les quitaron todas sus fuerzas. Por otra parte, de qué les hubiera servido poder salir de la choza, si las fresas y las moras habian sido arrebatadas por la tormenta?... No les quedaba pues, otro recurso que morir de hambre!

Cuando ellos estaban sumergidos en estas tristes reflexiones, de repente, creyeron oír una voz débil y lamentable á lo lejos que los llamaba por sus nombres!... levantan la cabeza para escuchar, y... ¡Oh felicidad! no es una ilusion, no es un sueño, la voz se acerca, llega, y—mamá, mamá, exclamaron los dos niños.

Antes que ellos acabasen de pronunciar esta palabra tan dulce, ya estaban en los brazos de

gente del castillo ocupada en registrar el bosque, descubrió el lugar donde Lucia y Alfredo no aguardaban mas que la muerte.

Y este acierto... porque Dios ha puesto en el corazon de una madre un seguro instinto, que siempre la conduce hácia sus desgraciados hijos, cuando nadie puede descubrirlos.

La cariñosa madre los reanimó con sus besos, en tanto que los criados que ella reunió á sus voces, traian ropas para abrigo, y como no hay mejor remedio para los males de un niño que los besos de su madre, casi estaban buenos cuando llegaron al castillo.

Con todo; durante ocho dias tuvieron que estar en la cama para curar las lastimaduras que las espinas habian hecho en sus pies... Pero solo este castigo sufrieron por su falta. Sus papás pensaron y pensaron bien, que habian sido cruelmente castigados por los trabajos que sufrieron en la choza de los leñadores.

Luego que estuvieron del todo buenos, bajaban al parque solos y cuando querian, siendo inútil la vigilancia de Marta. En adelante, no volvieron á pensar en salir de las rejas para ir á cojer fresas y moras, ni para perseguir en el bosque á las malignas mariposas negras como el diablo y roias como el fuego!